



SUS DERECHOS AL VOTO EN VIRGINIA **Día de las Elecciones: martes 5 de noviembre del 2024**

¿Quién puede votar?

- Para votar en las elecciones del **5 de noviembre**, debe estar registrado para votar. Puede confirmar si está registrado aquí: <https://vote.elections.virginia.gov/VoterInformation>.
- Para registrarse a votar:
 - Debe de vivir en Virginia, ser un ciudadano de los Estados Unidos, y tener 18 años de edad o más el día de las elecciones.
 - Si ha sido condenado por una felonía, se le debe restablecer su derecho a votar.
- Puede ver información de registro de votantes aquí: <https://vote.elections.virginia.gov/Registration/Eligibility>.
- Si no se registró para votar antes del 15 de octubre, aún puede registrarse para votar y votar en su lugar de votación local el día de las elecciones o en su registrador general o lugar de votación anticipada durante el período de votación anticipada. Deberá presentar prueba de residencia e identificación.

¿Puedo votar por correo?

- Cualquier votante de Virginia puede solicitar una boleta de votar por correo. Su junta local de elecciones debe recibir su solicitud para una boleta de voto por correo antes del **25 de octubre** a las 5:00 p.m.
- Puede solicitar una boleta de votar por correo aquí: <https://vote.elections.virginia.gov/VoterInformation>.
- También puede imprimir una solicitud aquí: https://www.elections.virginia.gov/media/formwarehouse/absentee-voting/applications/SBE-701-703rev7.022_SPA.pdf.
- Si piensa votar por correo, se aconseja entregar su solicitud lo más pronto posible.

¿Cómo puedo votar en persona?

- La votación anticipada ocurre entre el **20 de septiembre** y el **2 de noviembre** en su oficina electoral local.
- El día de las elecciones, **martes el 5 de noviembre**, las casillas de votación estarán abiertas de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. Localice su centro de votación aquí: <https://vote.elections.virginia.gov/VoterInformation/Lookup/polling>.
- Si lo tiene, usted debe mostrar un documento de identificación válida (ID) para votar en las casillas de votación. Puede ver los documentos de identificación aceptables aquí: <https://www.elections.virginia.gov/media/formwarehouse/voter-id/outreach-materials/documents/Voter-Identification-Chart---Revised-09.2024.pdf>.
- Puede obtener una identificación de votante de Virginia gratuita en su oficina de registro de votante más cercana: <https://vote.elections.virginia.gov/VoterInformation/PublicContactLookup>.
- Si no tiene un documento de identificación el día de las elecciones, puede firmar una declaración afirmando su identidad y votar por boleta regular o puede votar por una boleta provisional y recibir instrucciones para asegurarse de que su voto sea contado.

¿Puedo traer a alguien que me ayude a votar?

- Si necesita asistencia para leer en inglés, puede llevar una persona a la casilla electoral para que le ayude a votar. Puede traer a cualquier persona que deseé, excepto a su empleador, su representante sindical, o un agente de su empleador o su representante sindical. No es necesario que esa persona esté registrada para votar.

¿Puedo recibir asistencia en español?

- Sí, si vive en el condado de Fairfax, en condado de Prince William, Manassas City, o Manassas Park City, estas jurisdicciones están requeridas a proporcionar una boleta y asistencia en español.

¿Y si mi nombre no está en la lista de votantes?

- Si su nombre no está en la lista de votantes, o si hay un problema con su documento de identificación, tiene el derecho de votar por una boleta provisional. Asegúrese de pedir una boleta provisional si no recibe una boleta regular.

Para más información contacte a Andrea Senteno a: asenteno@maldef.org o (202) 572-0467.